

ntón

l príncipe, poder en... Es casi... cía, pueda... en colisión... Esto sin... en España... sa de tra... tes a ella... generales... enes pue... lo. Se ha... se confir... príncipe va... futuro mo... de 1968... a España".

A

5 - 6751

Nº 1112

Juan

el hijo del príncipe Juan... 7 años de... angistas no... had que ha... bración de... to los atis... on, en su... ente opues... tratan por... alquier eva... nistas restau... aris. estima... e llegado a... a la persona... Juan que ha... de España... n Juan de... a renunciar... echos, y las... disponemos... que haya... n. Por su... nco jamás... con claridad... deducirse de... e sus ami... e confiar el... "un hombre... ucho tiempo

Francisco

dictador es... la, de crear... taría, reme... reales que... rono de las... lo, ha echa... plomerado... con unos... ervidores de... que se atre... Cortes espa... así a una... sus institucio... uya, esa ob... acordó mo... del primer... e correspon... e Martínez... ritud del au... denominará... Martínez... do objeto de... entarios, con... s jocosos. El... rair es lap... a simple... pocos y pa...

CORRELIGIONARIO:

Preste una solidaridad activa a la entidad que encarna sus ideales y agrupa a quienes comparten la fe y el sacrificio al servicio de España y de la República. Afiliarse al

Centro Republicano Español

Su cooperación necesaria siempre, será especialmente bienvenida en estos tiempos de prueba.



ESPAÑA REPUBLICANA

CORREO ARGENTINO Central (B)
Franqueo Pagueo
Concesión No. 2932
Tarifa Reducida
Concesión No. 689

AÑO XXXVI Reg. Nac. Propiedad Intelectual Nº 473355 BUENOS AIRES, 30 DE ENERO DE 1955 Nº 1113 UN PESO

Grandioso Acto en México

CONTRA EL RECONOCIMIENTO DIPLOMATICO DE FRANCO

MEXICO. — El sábado 8 del actual se celebró en el Centro Republicano Español uno de los actos más importantes de la emigración republicana. Fue una cena en honor del escritor mexicano Francisco Martínez de la Vega, a fin de expresarle la gratitud de los españoles democráticos por su magnífico artículo "¿Pero es que nos hemos alejado de España?", publicado en la revista "Siempre", de esta capital, y en el que se enfrentaba a la campaña que, por parte de ciertos elementos, se está realizando en pro del reconocimiento diplomático de Franco.

El homenaje fué organizado por la comisión directiva del Centro Republicano Español, con el concurso de Izquierda Republicana, Partido Socialista Obrero Español, Confederación Nacional del Trabajo, Unión General de Trabajadores de España, Agrupación Madrileña "Los 4 Gatos" y el Ateneo Español.

No fué suficiente el amplio salón principal para acoger a los centenares de comensales que acudieron al acto, y hubo que habilitar otros salones contiguos, pese a lo cual hubieron de ser desatendidas numerosas peticiones de tarjeta para concurrir al banquete.

A la hora de los postres, el secretario del Centro, don Jesús Bermúdez, de Izquierda Republicana, leyó las adhesiones recibidas en gran cantidad y muy sig-

Intervinieron todos los partidos y sindicales de la emigración y hablaron José Torre Blanco, Rafael Sánchez Ocaña, Francisco Martínez de la Vega e Indalecio Prieto.

nificativas. Seguidamente, el escritor español don Rafael Sánchez Ocaña leyó unas cuartillas alusivas a la situación que motivaba el acto, y el presidente de la institución organizadora, doctor Torre Blanco, de filiación socialista, ofreció el homenaje con elocuentes y emotivas palabras, que fueron muy aplaudidas.

DISCURSO DE PRIETO

A instancia unánime de la concurrencia, hubo de hacer uso de la palabra don Indalecio Prieto, quien glorizó las principales manifestaciones del Dr. Torre Blanco. "Nosotros, como refugiados españoles —dijo—, estamos en la plenitud de todos nuestros derechos, porque nos sentimos aparrados por el artículo segundo de la Constitución de esta República, según el cual "Los esclavos extranjeros que entren en territorio nacional alcanzarán, por este sólo hecho, su libertad y la protección de las leyes". Estamos, pues, en el goce de nuestra libertad en todos los órdenes lícitos. Pero la libertad lleva consigo deberes, aquellos deberes de tipo moral que debe trazarse espontáneamente el hombre que la disfruta. En consecuencia, no nos sentimos con derecho a censurar la actitud de elementos mexicanos que aboguen por el establecimiento de relaciones diplomáticas de esta República con el general Franco. Pero esa limitación que espontáneamente nos trazamos no nos libera del deber de criticar a elementos españoles que, en pugna con nuestra actitud, trabajan solapadamente por el establecimien-

to de dicha relaciones. A nosotros, respetuosos con todo lo que haya decidido el gobierno mexicano desde que hace quince años, cerca de dieciséis, arribamos a estas playas, nos correspondería respetar, aunque fuese con amargura, aunque fuese con dolor, una decisión cual la ansiada por nuestros contradictores de la colonia española. Sólo, en todo caso, tendremos un derecho que, paradójicamente voy a llamar alegre: el de morir en esta tierra, el derecho a que paletadas de tierra mexicana que mi viejo amigo Rafael Sánchez Ocaña presume próximas a caer sobre su cuerpo, caigan también sobre los nuestros.

Muchos, empezando por nuestro presidente Torre Blanco, tenemos ya sepultados aquí seres de nuestras familias; pero no voy a evocarlos como representación cualitativa de la emigración republicana española en México. ¡Ah!, pero los hay, y muy relevantes, que constituyen una especie de ancla ósea en esta tierra de México: hombres ilustres como el naturalista Ignacio Bolívar, el físico Blas Cabrera, el historiador Rafael Fraila y Alejandro Otero y los escritores Gonzalo de Reparaz, Antonio Zozaya, Roberto Castrovido, "Fabián Vidal" y Alvaro de Albornoz, este último con la tierra sepulcral todavía muy fresca. ¡Eso sí, esos sí son una representación cualitativa de España que no podemos ofrecer, ni en masa, todos nuestros antagonistas españoles residentes en México! (GRANDES APLAUSOS).

¿Y cuál es el significado de que hombres de tan extraordinaria calidad, cuya reputación saltaba por encima de las fronteras de nuestro país para extenderse al mundo entero, hayan preferido morir en el destierro? ¿Cómo imputar a esos varones ilustres una solidaridad con las monstruosidad que se atribuyen a los refugiados españoles? Si fuera exacto el punto de vista que toman nuestros contradictores —me refiero a los de la zona española—, ¿podrían haber preferido el destierro personalidades tan ilustres y haber preferido igualmente que cubra sus cuerpos esta tierra mexicana en vez de la española? Lo prefirieron porque estimaban indigno vivir y morir en España bajo el despotismo de Franco. La patria —y yo soy un sentimental respecto de ella— no la constituyen nuestros cielos, nuestros ríos, nuestros montes, ni nuestros valles. La patria sin libertad no es patria. Y por tanto, nosotros, que hemos encontrado aquí la libertad, somos mexicanos de corazón, sin abandonar nunca, y menos repudiándolos, nuestros títulos de españoles, que con nuestros cuerpos, irán a la sepultura en México. (APLAUSOS.)

¿S bastante bien cómo algún sector de la zona a que vengo refiriéndome está avivando la campaña franquista, la está manteniendo, la está espoleando. Pues bien, ese sector peca de irresponsabilidad hacia el pueblo que lo acoge. No obstante tener derecho más amplio que ellos para expresar nuestras opiniones, procede-

mos con una corrección en la que no son capaces de imitarnos. Es ilícito que hostiguen al Gobierno de México —aunque no lo hagan cara a cara por falta de valor, aunque se limiten a coger puñados de doblones de sus arcas para costear esa campaña—, no tienen derecho a hacerlo, ni abierta ni solapadamente.

¿EN BUSCA DE UNA HUMILLACION?

"La respuesta a la pregunta que formulaba Martínez de la Vega en su artículo titulado "¿Pero hemos estado alejados de España?" es que se estrecharon más que nunca las relaciones entre nuestros pueblos en razón a la gratitud de España por la acogida que a una parte de sus hijos dispuso este país.

"Sé bien —todos los sabemos, pero quizá lo sepa yo mejor que nadie— quienes nos abrieron las puertas de México, y sé también quienes pretendían cerrárnoslas. Querían cerrárnoslas esos caines que no veían en nosotros unos hermanos, ni de espíritu ni de sangre, y que nos odiaban y nos odian —¿por qué no hablar en presente?— con un fondo de envidia, con un complejo de inferioridad. Ellos —¿qué ultrapatotas!—, entre los cuales figuran prófugos y desertores venidos aquí a refugiar-se para eludir el cumplimiento del servicio militar, abomaban el pecho para vitorear a Franco, pero no tuvieron valor para ir a España a defender con las armas lo que hoy adoran.

"Amigo Martínez de la Vega, a la interrogación que formulaste en el artículo citado voy a añadir yo otra. Y del mismo modo que Martínez de la Vega daba respuesta a su propia pregunta, daré yo también contestación a la mía. ¿Se aspira, efectivamente, a que México establezca relaciones diplomáticas con Franco?

(Continúa en la pág. 2)

Conferencia de Gordón Ordás en París

Por la Unión de Todos los Antifranquistas, con Exclusión de Comunistas y Monárquicos

PARIS, (OPE). — En el salón de actos de "Force Ouvriere" y ante numerosa concurrencia, pronunció la anunciada conferencia el jefe del Gobierno republicano español, don Félix Gordón Ordás.

Comenzó haciendo un extenso estudio de la política que sigue Norteamérica con relación a España. Afirmó que, llegado el momento, el pueblo español no se batiría para mantenerse en la esclavitud, y que a los valores morales debe concedérselos mucha más importancia que a los puramente materiales.

Negó al franco-falangismo toda condición defensiva por cuanto es ya bien patente que constituye una fuerza mínima, pero eminentemente de agresión. No es el pueblo norteamericano quien fija la política de su país —pues en él hay una gran masa eminentemente democrática— sino el gobierno y para ello emplea la táctica que las circunstancias le aconsejan y que al orador le pareció errónea.

Contestando a las preguntas que se le dirigieron, el disertante se mostró partidario de que se constituya una concentración de fuerzas opuestas al franquismo, pero inspiradas en un espíritu liberal y democrático. En ella debieran tener representación las fuerzas afines del interior y quedar totalmente excluidos los comunistas y los monárquicos: los primeros porque constituyen un sector que actúa a los órdenes del Kominform y los segundos porque se han revelado como grupos de tendencia totalitaria, y esto se ha puesto nuevamente de relieve en ocasión de las últimas "elecciones" celebradas en Madrid, las que han aceptado las directrices del régimen, así como por los

textos publicados en el más calificado de los periódicos monárquicos: "A B C".

Esta concentración debiera iniciar su actuación cuanto antes, pero actuando al margen del Gobierno de la República, ya que éste representa la legalidad republicana y debe mantenerse en tanto el pueblo español no goce totalmente de su soberanía para marcarse las directrices que estime oportunas.

En cuanto concierne a la autonomía, el señor Gordón Ordás no solo se mostró partidario de su mantenimiento, sino también de su ampliación, es decir que, vuelta la normalidad política, no fuesen sólo las regiones que han demostrado mayor grado de madurez las que disfrutasen de régimen autonómico, sino todas ellas. Así, pues, el Estado español se articularía sobre esta base.

Otros aspectos del pensamiento del conferenciante pueden concretarse así: Política religiosa, concordada, pero a base del laicismo del Estado. Revisión de fortunas.

Por lo demás, mantuvo íntegramente los siete puntos expuestos en su conferencia de Toulouse, a saber: 1º — Liquidación justa de la guerra civil; 2º — Organización del Estado; 3º — Bases para la solución de los problemas militar, religioso, agrario y crediticio; 4º — Política de Orden Público; 5º — Política económico-financiera; 6º — Política internacional; y 7º. Bases para la reconstrucción nacional.

El orador, que fué muy aplaudido, esbozó el pensamiento del Gobierno de la República sobre cada uno de estos puntos.

GRANDIOSO ACTO EN MEXICO

(Viene de la pág. 1a.)

Os comunicaré una noticia. Franco tiene aquí oficialmente y con gran amplitud de funciones —no censuraré la tolerancia que se le otorga— un representante sendodiplomático. Dicho representante ha estado recientemente en Madrid, donde fué recibido por Franco, quien le pidió su opinión sobre lo que procedería hacer en orden a las relaciones con México, y ese representante, que vive aquí al amparo de una tolerancia que no debo calificar de excesiva aun, que lo sea, dijo a Franco: "Soy partidario de que si México pidiera, por uno u otro conducto, el establecimiento de relaciones diplomáticas, se le niegue durante quince años, período igual al que México no ha querido tenerlas."

Probablemente, el señor aludido habrá callado en México, donde fomenta la campaña subterránea a que antes me referí, su contestación al Caudillo, pero en Madrid se ha jactado de ella, y por haberse jactado sin ningún recato, la conozco yo y la expongo aquí bajo la responsabilidad que me dan mi historia y mi edad, no susceptibles de tramitar engaños de tal índole.

Hay un antecedente no muy lejano, pues data de 1951. Entonces, por iniciativa de la Academia de la Lengua, de México, se organizó aquí una asamblea de académicos de la Lengua castellana. Fué una comisión de académicos mexicanos a Madrid, invitó a la Academia española, aceptó ésta la invitación, designó a sus representantes, y cuando estaban muy avanzados los preparativos del viaje, el general Franco prohibió venir a dicha representación.

En el orden que pudieramos llamar espectacular —porque también las ciencias y las letras tienen mucho de espectáculo—, pueden venir aquí bailarías, tocadores, cantores, toreros... pero no pueden venir académicos de la Lengua (trisas). Y cuando el gobierno mexicano de entonces dispuso una gestión oficiosa para que se desistiera de semejante negativa, ese mismo representante detalló ante la persona que le había hecho el requerimiento o sugerencia, una serie de condiciones insolentes que Franco estableció, totalmente inadmisibles, por motivos de dignidad, para México.

LA DESTRUCCION DE GUERNICA

¿Entra tamaña doblez en las reglas de la hispanidad, tan de moda en estos tiempos? Habló de la hispanidad que cultivó el Instituto de Cultura Hispánica, recludor, en las Repúblicas de nuestra habia, de vanidosos que se prestan a aceptar un viaje pagado, varios agasajos y una condecoración como premio, por sus loas al totalitarismo franquista.

Entre los reclutados suelen figurar personalidades de cierta prominencia para las cuales se prodigan las cruces de Alfonso X, el Sabio, otorgadas por Francisco I. el Necio (trisas). Algunos se sienten tan derretidos con estos halagos, que no ponen límites a falsas

manifestaciones. A un caso ha aludido Torre Blanco y a él quiero referirme yo también. Una de esas personalidades ha creído pagar la distinción atribuyéndole el genocidio de Guernica.

¿Qué falta de respeto para la historia! ¿Que acepta a Franco como es; que tenga el valor de reconocer con sus enjambres, con sus bombardeos, con todas sus atrocidades; pero que no pretenda d'is alirle con embustes.

Lo de Guernica quedó incluso testimonio, en el famoso proceso de Nuremberg, mediante la declaración de un alto jefe alemán que preparó el bombardeo. Y frente al testimonio del señor Vasconcelos, citado nominalmente por Torre Blanco, testimonio basado en referencias que al cabo de catorce años le diera cualquier servil del régimen falangista, según las cuales solo cayó, y por error, una bomba franquista en la casa consistorial de Guernica y el resto de las destrucciones fueron obras nuestras, yo oigo la versión de un testigo presencial, la del canónigo don Alberto de Onaindia, quien vió el bombardeo y que lo ha relatado con toda clase de detalles, un eclesiástico, hoy emigrado, que a través de la radio de París que tiene en España más auditorio que todos los prelados españoles juntos. A un hermano del señor Onaindia lo fusiló Franco. Fué uno de los sacerdotes vascos inmolados de que nos hablaba José Torre Blanco... No soy creyente; pero he aprendido a respetar las creencias de los demás y si me descubro ante un símbolo religioso no lo hago por respeto al símbolo, sino por respeto a quienes lo veneran... Prosigo mi relato. Don Alberto Onaindia, tiene con él en la expatriación a otro hermano, sacerdote también, quizá el "abbé" más respetado, y que, rido en San Juan de Luz, don Domingo de Onaindia. A don Alberto y a don Domingo de Onaindia, les fusiló Franco otro hermano ungió como ellos. Y la madre de estos tres sacerdotes, católica ferviente, ha muerto en el destierro, no sólo con el dolor de madre, sino con el dolor de católica, sabiendo que su hijo, el sacerdote ungió, fué enterrado entre malezas y no en la tierra bendita a que le daba derecho su tonsura.

Guernica era sagrada no sólo para los vascos, sino también para quienes hemos hecho allí la mayor parte de nuestra vida. ¿Para Franco no hay nada sagrado! ¿Nada! Ni hombres ni mujeres. Ni hombres vistiendo ropa civil, ni siquiera hombres con hábito, si los hombres con hábito discrepan de su parecer. Tampoco respetó y mucho menos veneró, una villa como Guernica que, teniendo dentro de su recinto la vieja Casa de Juntas, sede del antiguo Parlamento vasco, modelo anticipado de las libertades constitutivas de la civilización cristiana u occidental, era sagrada para muchos.

Aquel lunes, como todos los lunes, día de feria en Guernica, se congregaba en la capital foral multitud de campesinos y ciudadanos, no sólo de Vizcaya, sino de Guipúzcoa, por una costumbre tradicional. Allí no había ningún ejército; la villa no estaba en el frente; la villa no estaba en el frente; para imponer el terror, y para imponerlo mejor se prefirió un día en que, además del vecindario, hubiere gran concurrencia de forasteros, para que el pavor producido con los horribos estallidos de las bombas lanzadas desde las nubes, espectáculo sangriento de cadáveres

de ancianos, mujeres y niños despedazados por las bombas o ametrallados desde el aire en las carreteras cuando huían del infierno en que Franco convirtió a la pacífica villa de Guernica, se contaría el país y debilitara su moral. Guernica sirvió de ensayo; magnífico ensayo, pleno de éxito! realizado para bombardear masivos por la aviación alemana bajo el permiso de Franco y la inspiración del general "Caudillo" que, hoy gobierna a España.

FORMAS NUEVAS DEL CONTRABANDO

Los españoles que en México sustentan económicamente la campaña pro relaciones diplomáticas con Franco, me traen a la memoria, por uno de esos caprichosos zigzags que hace la mente, una anécdota histórica. El Papa Alejandro VI, mandó a su hijo César Borgia a Francia, haciéndole portador de la bula en que el Pontífice autorizaba el divorcio de Luis XII; y el Papa encargó a su hijo la entrega de fabulosos regalos al monarca francés, César Borgia, pa, recitándole pequeño el homenaje, hizo colocar herraduras de plata a las mulas que conducían los regalos pontificios. ¿Por qué busco yo ahora una extraña asociación de ideas? Pues la busco, y la encuentro, porque algunos de esos españoles adinerados, cuando se ven libres de todo peligro, en España, porque en España reinaba ya aquello que vitoreaban con entusiasmo desde México, algunos de ellos, si no llevaban mulas con herraduras de plata, llevaban de oro los parachoques de su Packard y su Cadillac, de sus "haigas", de oro cubierto con un baño de níquel, treta mediante la cual infringían las leyes de México, prohibiendo la salida del precioso metal y a la vez realizaban un contrabando ante las autoridades franquistas dejando de entregarles el oro, como allí está dispuesto. Algunos de ellos, duchos en marrullerías, aconsejaron cierto contrabando, que no deja de ser ingenioso, a toreros españoles de los que vinieron a actuar en estas plazas: los estoches de más de un matador, fueron dotados de puño de oro, puño que, envuelto en la tela roja que ordinariamente llevan, engañaba a los aduaneros mexicanos y a los aduaneros españoles. Estos son los ultrapatricios que piden o hacen pedir el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Franco.

Quedan dibujados, creo que suficientemente, el director de tal campaña y los que la lubrican, aunque ninguno de ellos dé la cara.

NUESTRO GENERAL CARDENAS

Hemos venido, amigo Martínez de la Vega, a fundirnos con vosotros en vida y probablemente también bajo vuestra tierra después de muertos. Antes, conquistaron a México los españoles; ahora sois los mexicanos los que estáis conquistando, mediante nuestra gratitud, a España. Sabemos —cómo hemos de ignorarlo después de tantas pruebas de hermandad!— que aunque nos conquistéis no deseáis esclavizarnos. Sois fieles a vuestro principio constitucional. Somos libres aquí porque no queremos ser esclavos allí, si allí nos consintieran vivir. Somos libre, no sólo al amparo de vuestra generosidad, sino también protegidos por vuestra Constitución: somos esclavos extranjeros que hemos huido —huido, recalco la palabra, huido!— de la esclavitud para venir a disfrutar de la libertad. Y aquí somos hermanos vuestros, como vosotros os sentís hermanos nuestros.

Esta es una cena familiar. Estáis entre vuestra familia, Martínez de la Vega. El listón negro que cruza vuestra solapa revela un luto. Sé que no es posible pensar vuestra reciente desgracia, pero si habéis perdido un hermano, aquí tenéis varios cientos en representación de miles de hermanos vuestros: los españoles exiliados. Os agradecemos vuestra digni-

NECROLOGICA

EMILIO RODRIGUEZ SABIO

Una larga y cruel enfermedad nos ha arrebatado a uno de los luchadores más valiosos y ejemplares de nuestra causa. En la ciudad de Córdoba, falleció el 12 del actual nuestro fraternal amigo don Emilio Rodríguez Sabio. Hacía un año que se había establecido en dicha capital, por razón de sus actividades profesionales. Llegó en estado de salud harto precario, y a lo largo de doce meses fué empeorando, hasta que todos los cuidados y atenciones resultaron infructuosos.

Rodríguez Sabio había nacido en Adra (Almería) el 30 de Septiembre de 1892. Huérfano desde muy joven, hubo de sostener una dura lucha para salir adelante. Primeramente en Barcelona y luego en Madrid, actuó en el ramo de informes comerciales y en el de seguros, en los que se acreditó por su actividad, su seriedad y tacto, ganando prestigio y respetabilidad.

Estaba afiliado al Partido Socialista. Agrupación de Madrid, desde el año 1930. En el Sindicato de Seguros y en el Grupo Socialista de Seguros, ocupó diversos cargos directivos desde 1931 hasta el final de la guerra.

A poco de comenzada la guerra de 1936, fué nombrado Comisario político del Ejército Republicano, para el sector de Madrid. Concurrió a los cursillos de Albacete, designado por el Ministerio. A su terminación, fué nombrado Comisario de la 21 brigada mixta. En enero de 1937, con dicha brigada actuó en los frentes de Arava y del Jarama. En febrero del mismo año, fué jefe de Información del Comisariado General y enlace con el Estado Mayor Central. En septiembre lo designaron Comisario del VI Cuerpo de Ejército, en Andalucía, y en diciembre pasó con el mismo cargo al Ejército del Centro.

En mayo de 1938, fué profesor de la Escuela de Comisarios. En septiembre, volvió al VI Cuerpo en Extremadura, y allí permaneció hasta el final de la guerra.

En mayo de 1938, fué profesor de la Escuela de Comisarios. En septiembre, volvió al VI Cuerpo en Extremadura, y allí permaneció hasta el final de la guerra.

En mayo de 1938, fué profesor de la Escuela de Comisarios. En septiembre, volvió al VI Cuerpo en Extremadura, y allí permaneció hasta el final de la guerra.

En mayo de 1938, fué profesor de la Escuela de Comisarios. En septiembre, volvió al VI Cuerpo en Extremadura, y allí permaneció hasta el final de la guerra.

En mayo de 1938, fué profesor de la Escuela de Comisarios. En septiembre, volvió al VI Cuerpo en Extremadura, y allí permaneció hasta el final de la guerra.

En mayo de 1938, fué profesor de la Escuela de Comisarios. En septiembre, volvió al VI Cuerpo en Extremadura, y allí permaneció hasta el final de la guerra.

En mayo de 1938, fué profesor de la Escuela de Comisarios. En septiembre, volvió al VI Cuerpo en Extremadura, y allí permaneció hasta el final de la guerra.

En mayo de 1938, fué profesor de la Escuela de Comisarios. En septiembre, volvió al VI Cuerpo en Extremadura, y allí permaneció hasta el final de la guerra.

En mayo de 1938, fué profesor de la Escuela de Comisarios. En septiembre, volvió al VI Cuerpo en Extremadura, y allí permaneció hasta el final de la guerra.

Fuó hecho prisionero en el muelle de Alicante, adonde había acudido para expatriarse. Estuvo en los campos de concentración de Albatera y Forta Coeli, hasta que en 1940 pudo evadirse, y tras penosísima odisea, a través de la península y luego encarcelado otra vez en Portugal, pudo llegar a la Argentina, donde desembarcó, en lastimoso estado de salud y sin ningún recurso, el 1 de octubre de 1941.

Una vez en Buenos Aires, se incorporó inmediatamente al movimiento republicano. Se afilió al grupo de Amigos de Pablo Iglesias, al que seguía perteneciendo el día de su muerte. Durante los años 1942 y 1943 fué administrador de ESPAÑA REPUBLICANA, cargo que desempeñó con el celo y la asiduidad que le caracterizaban. En 1944 pasó a Montevideo, para ponerse al frente del semanario "Lealtad", órgano del Centro Republicano Español de la capital uruguayua. Volvió a la Argentina en 1949, y desde entonces ha estado dedicado a las actividades comerciales que ha desarrollado en Mar del Plata y Córdoba.

Adornaban a Rodríguez Sabio las más bellas cualidades personales. Su bondad era excepcional. Encontraban siempre un placer en la práctica del bien. Se conducía con la más exquisita escrupulosidad en todos sus actos. Tenía el más alto concepto del deber y lo sacrificaba todo a su cumplimiento más exacto. Era imposible conocerlo sin experimentar el mayor afecto hacia su persona. De ahí que disfrutara de tan sinceras amistades y de tantas simpatías en cuantos lugares vivió durante su accidentada existencia.

Para ESPAÑA REPUBLICANA y para los hombres que la confeccionaron, la pérdida de Rodríguez Sabio es un durísimo golpe de la adversidad. Ligado con ellos por los vínculos de más fraternal amistad, experimentan un hondísimo dolor, que sólo el transcurso del tiempo podrá amortiguar.

A su viuda, doña María, fiel compañera del luchador camarada y fraternal amigo, hacemos presente nuestra conurbada condolencia.

La conducción del cadáver fué motivo de una sentida manifestación de duelo, por parte de la colectividad española republicana de Córdoba y de los amigos y compañeros del finado. El presidente del Centro Republicano Español de dicha ciudad, don Antonio Delgado Molina, ostentó la representación del Centro Republicano Español de Buenos Aires, del grupo "Pablo Iglesias" y de ESPAÑA REPUBLICANA.

En el acto del sepelio, el señor Delgado Molina pronunció unas palabras en recuerdo y exaltación del compañero y amigo desaparecido. Al final de su discurso uno de los presentes lanzó un "Viva la República!" que fué recibido con emoción por parte de toda la concurrencia.

TIPOGRAFIA "LORDEN"

IMPRESOS COMERCIALES — LIBROS — REVISTAS — CATALOGOS

ROJA 1627 — T. E. 24366 — ROSARIO

Desea Ud. un Presupuesto Económico?

CARPINTERIA BEGAR, ofrece a los lectores de ESPAÑA REPUBLICANA, la garantía de trabajos de calidad, rapidez y economía.

CONSULTENOS: CARPINTERIA BEGAR, BILLINGHURTS 247 — T. E. 62 - 1941

J. RAMON FERNANDEZ Seguros Generales MAIPU 53

Abelardo Venegas

Sastrería de Señoras y Caballeros

INSUPERABLE CONFECCION A MEDIDA. A PRECIOS EXCEPCIONALMENTE BARATOS RIVADAVIA 3407 (Est. Subt. Loria) T. E. 62 - 0849

HOTEL PENSION "MARY"

DE ANTONIO GONZALEZ Bdo. DE IRIGOYEN 242 — Buenos Aires

Revoltijo

Castillos, Tauromaquia y Chocolate

Por INDALECIO PRIETO

Partiendo la distancia entre Estoril y Madrid, se reunieron el 26 de diciembre en el castillo Las Cabezas que el conde de Ruiseñada Franco sobre el particular, se allanara a ello, si bien después Cheach, poseo en Casatejada, pueblo de la provincia de Cáceres, el infante Juan prestándose eco a versiones monárquicas fabricadas para salvar la de Borbón y el general Franco, plegándose el primero a las exigencias de don Juan, presentó a éste como firme en su primitivo acuerdo del segundo respecto a que el hijo mayor del infante continuó de pendiente de negociaciones para modificarlo a cuenta de alguna importante concesión. En cambio, Cianfarra no recogió ninguna de esas artificiosas excusas, anticipando días antes de la conferencia lo que ocurriría y presentando como factor decisivo una carta conminatoria del Caudillo, puesta en manos del Pretendiente por el correvecoille Julio Danvila, en la que aquél reiteraba con claridad veladas amenazas anteriores de apelar a "otras soluciones para su sucesión en la jefatura del Estado si se rechazaban sus planes.

Por tanto, cumpliéndose el anuncio que meses atrás hicieran Camille M. Cianfarra en el "Times", de Nueva York, y Jean Creach en el "Monde", de París, de que el heredero de Alfonso XIII, no obstan-

El título con aire poético, de conde de Ruiseñada, dueño de Las Cabezas, parece oler a rancia y noble estirpe, a cosa de la Edad Media, cual si otros Ruiseñadas, llevando cubiertas de polvo sus férreas armaduras, volvieran del combate precedidos de heraldos y trompeteros a sus almenados castillos. Pero ni los antepasados de dicho conde habitaron castillos con almenas ni se embutieron en vestiduras de hierro.

UNA DINASTIA TAURINA
Cuando Bilbao se anexionó a la veintena antieglésia de Abando, quedando dentro del recinto de la villa tres mansiones señoriales: Zababuru, Zumezu y Estraunza. Sus palacios valían poco arquitectónicamente, pero, en unión de las arboledas que los rodeaban, adquirían tono de grandeza entre los humildes caseríos y las pobres huertas circundantes.

Hablemos sólo de Zababuru, o Villa Mena, su nombre oficial. En su dueña, doña María del Carmen de Zababuru y Mazarredo convergieron dos grandes fortunas familiares. Los blasones necesarios para abarillar más el dinero los aportó el conde de Heredia Spínola y conde de Tilly, grande de España—grande nobiliariamente y grande físicamente, pues semejaba una cría de elefante—que casó con doña María del Carmen, dama muy discreta a quien estimó mucho la reina doña María Cristina de Habsburgo. El rango de los condes de Heredia Spínola mantúvose tan alto en Bilbao, que hasta la cocinera iba en coche al mercado para hacer sus diarias compras.

En Villa Mena, se alojó varias veces Alfonso XIII y allí encontraron también albergue miembros de una dinastía taurina: la de los Gómez Ortega. Rafael el Gallo y José, su hermano. De Villa Mena, salía cierta tarde Alfonso XIII con gran pompa, escoltado por un escuadrón de lanceros, camino del teatro Arriaga para presidir la sesión inaugural del Congreso de Ciencias y de Villa Mena salió también Rafael el Gallo, escoltado por varios gitanos, camino de Victoria para oír una de las mayores broncas de su vida y ser agredido por grupos de espectadores foras, teros.

Casi todos los espectadores en las corridas de toros de Vitoria eran, por aquella época, forasteros. Acaso no ocurra ya lo mismo ahora, pero entonces el público lo constituían aficionados de Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Logroño, Haro y Miranda de Ebro. Los vitorianos contentábanse con ver destilar toreros y público por la calle. Quizá en ocasiones el único vitoriano que presenciaba la corrida fuese el municipal encargado de presidirla, un concejal de espesa barba, pues Vitoria fué en Europa el último reducto de hombres barbudos. Los espectadores más temibles resultaban los harenseños, aquellos que en sus fiestas septembrinas colocaban en las entradas de la población grandes carteles diciendo: "La ciudad de Haro saluda a todos los forasteros, menos a los de Logroño". Porque Haro siente invencible aversión por

la capital de su provincia. Y los harenseños golpearon al Gallo en la plaza de toros alavesa, sin dejarse impresionar por un fingido desvanecimiento del diestro, cansado de pinchar a un comúpeto indomeñable y de recibir almohadillazos...

Perdón: se nos desviaba la pluma. Queríamos limitarnos a señalar cierta coincidencia entre la mansión bilbaína de los condes de Heredia Spínola y el castillo cacereño del conde de Ruiseñada. En aquella alternaban como huéspedes Alfonso de Borbón, monarca pseudoconstitucional, y Rafael Gómez, rey de las "espantás", y en el castillo de Casatejada han albernado Juan de Borbón, pretendiente al trono de España, y Guillermo Carvajal, aspirante a as del toro. Es curioso que en uno y otro caso, guarden hospedadas y hospedados proporciones idénticas, porque ni Ruiseñada puede compararse en acunía a Heredia Spínola ni Carvajal en arte al Gallo ni muchísimo menos a José.

LOS LOPEZ DE EL ESCORIAL Y LOS LOPEZ DE COMILLAS
Cuando todavía hombres y mujeres no se sacrificaban en el orden alimenticio por guardar la línea, prodíjose en España un sugestivo cartel representando a varias personas extremadamente gordas y a otras del mismo rostro e igual vestimenta, extremadamente gordas. Debajo del primer grupo aparecía un rótulo diciendo "Antes de tomar el chocolate de Matías López", y debajo del segundo grupo, un letrero rezando "Después de tomar el chocolate de Matías López". Pero vamos a hablar de otros López, no de los que popularizaron el chocolate elaborado en El Escorial.

Antonio López y López fué un rústico santanderino que fugitivo de la miseria, comenzó a enriquecerse en Cuba traficando en "ébano vivo"—compraventa de esclavos africanos—, fundó la Compañía Transatlántica Española, y a quien se concedió el título de marqués de Comillas—nombre de su pueblo natal—, superándole en nombrada y dinero, pues supo multiplicarlos, su hijo Claudio, segundo marqués. Con doña Isabel López y Brú, hija del primero, casó don Eusebio Güell, para el cual se creó el condado de Güell, hoy asumido, así como el marquesado de Comillas, por don Eusebio Güell López.

El conde de Ruiseñada—Ruiseñada corresponde al nombre de un lugarejo del municipio de Comillas—es hijo del actual conde de Güell y marqués de Comillas, y aunque por la línea Güell tiene ascendencia prócer, por la línea López resulta biznieto de un negro. Ambos escudos datan casi de ayer, pues el marquesado de Comillas fué concedido por Alfonso XIII y el condado de Güell por Alfonso XIII. Como quiera que el condado de Heredia Spínola lo otorgó Fernando VII, nos rendimos a esta mayor antigüedad, como debemos rendirnos a la mayor categoría taurina de los preclaros hijos de Fernando Gómez, fundador de la dinastía gallista. Los Güell fueron siempre liberales; los López, reaccionarios. En

ideas políticas, el conde de Ruiseñada sale a los López. El actual conde de Güell, su padre, publicó en Mónaco el año 1946 su "Diario de un Expatriado Catalán (1936-1941)", pues se expatrió voluntariamente no queriendo vivir bajo el bárbaro régimen de Franco. La primera página de ese "Diario" revela las diferentes ideológicas entre el conde de Güell y su hijo el conde de Ruiseñada, hoy al frente de la Transatlántica y demás grandes negocios paternos. Dice así: "Barcelona 14 de Julio 1936.

"Me dispongo a desayunar con mi hermana Mercedes y mi hijo Juan Claudio cuando un lacayo entra para decir a Juan Claudio que le llaman desde Madrid por teléfono. Mi hijo pasa a la pieza contigua, de donde vuelve tan agitado que nos asusta.

"—Es Juan Antonio Gamazo, jefe del grupo monárquico. Me dice que Calvo Sotelo ha sido asesinado anoche. Ha visto el cadáver. Cree que los asesinos son agentes del ministerio de la Gobernación. Gamazo me ruega que vaya inmediatamente a Madrid. Tomaré el coche. Es de esperar una sublevación. Ahora, Franco está obligado a marchar con nosotros, pues esta vez no le será posible sustraerse. Partiré esta noche o acaso esta tarde.

"—Yo —replico—, siendo pacifista, nada tengo que hacer aquí y por tanto no modifico mi proyecto de salir esta noche para Baleares.

"Y llamó al ayuda de cámara para ordenarle que prepare mis maletas".

La visita al archipiélago balear le dá ocasión de conocer atrocidades de los falangistas en Mallorca, atestiguadas por Güell en su "Diario".

DOÑA JULIA A DON BLAS
El conde de Barcelona—según llama el boletín informativo antes citado a don Juan de Borbón—no abdicó en Casatejada, sus pretendidos derechos al trono, ni Franco osaría pedírselo, mas su actitud entraña una abdicación virtual por avenirse a que el Generalísimo no le reconozca sus supuestos derechos y a que prepare a don Juanito para reinar, "fa, langizándolo" previamente. En el plan de estudios se invertirán seis años, periodo durante el cual Franco se reserva omnímodamente el poder, porque sería algo demasiado grotesco que un rey, restando efectivamente, descendiera de su solio para seguir yendo a la escuela. Después... después Dios dirá. Aunque rebajara el tope de los treinta años, señalado en la Ley de Sucesión para reinar, tendría Franco en el joven Juanito un pelele decorativo como lo tuvo Mussolini en el viejo Víctor Manuel.

¿Qué ha obtenido entonces don Juan en el castillo Las Cabezas? Que se den a los monárquicos "mayores facilidades para hacer propaganda", en suma que no sean apaleados por los falangistas. Cinco semanas antes de la entrevista en que tanto menoscabo sufrió la majestad real, cursóse la siguiente carta que en copias me-

LA DIALECTICA

Dialéctica es la marcha lógica a través de antítesis para resolverlas en síntesis. Dialéctica es el acacer real en antítesis que chocan entre sí, se combinan y producen algo nuevo.

Karl JASPERS

protomártir de nuestro Movimiento Nacional; los que significan lo mismo que esos nombres, caen ahogados y casi asesinados en las calles sin que actúe en su defensa la fuerza pública, esa fuerza que debe ser garantía del orden con tanto sacrificio conseguido por el Alzamiento de 1936 y que precisamente aquellos hombres representan.

"A mí, como a tantos millones de españoles, nos da exactamente lo mismo que los que puedan asesinar a nuestros hijos no lleven camisa o la lleven de un color determinado. Lo que no podemos admitir, y mucho menos comprender, es que mientras se levanta un impresionante y grandioso Monumento a los Caídos, caigan también agredidos y casi asesinados los que representan a los más gloriosos nombres que honran a ese Monumento.

"Me tranquiliza pensar que estas líneas, que respetuosamente le envío, encontrarán la comprensión que solicito de V. S. como Ministro y como catedrático de Derecho.—Julia Maura".

No consta que don Blas Pérez haya dado respuesta a la linajuda señora doña Julia Maura. Pero quienes tienen la palabra—que en este caso equivale a porras y pistolas—son los falangistas. Ya veremos qué dicen sobre facilidades de propaganda monárquica.

EL MONASTERIO Y LA CHOCOLATERIA

Otra concesión hizo Franco, en forma de ruego, al pretendiente desahuciado: que vaya de cuando en cuando a España. No sería ciertamente muy gallarda la situación dentro de su reino de quien se cree rey y al que no se le consiente serlo. Semejante súplica parece formulada para consumir el crédito del padre de don Juanito. ¿Los allegados que le disuadieron del propósito de ir a Sevilla cuando murió su suegro, el infante don Carlos, le aconsejarían ahora que vaya a dar alguna vuelta por Madrid?

Dícese que el primer viaje lo hará en el aniversario de la muerte de Alfonso XIII para asistir a la solemne misa que todos los años se celebra por esa fecha en el monasterio de El Escorial y a la cual asiste Franco. Mas cabe reparar que éste no ha permitido que se trasladen desde Italia los restos mortales del último rey de España al pudridero escorialmente donde yacen los despojos de sus antepasados, y que la misa no se reza por dicho monarca, sino por todos cuantos en España lo fueron. Los monárquicos, apartándose de ese funeral franquista, solían asistir a otro, en una iglesia de Madrid, dedicado exclusivamente a Alfonso XIII habiendo ocasiones en que los falangistas los aporreaban a la puerta del templo.

¿Qué ocurrirá este año? ¿Irá don Juan a El Escorial? Si va, le valdrá más meterse en la chocolatería de los López que en el monasterio de los agustinos. Sería ridículo menor que el de ocupar sitio subalterno junto a quien le usurpa los derechos tan ostentosamente allegados y con tan poco brío defendidos. Su visita a la fábrica de chocolate puede servir para nueva publicidad en reemplazo de aquella del contraste entre gordos y flacos que hizo popular el socomusco de don Matías López.

"EL RELICARIO"

MEDIAS — GUANTES CARTERAS

BARTOLOMÉ MITRE 971 — BUENOS AIRES

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES



CAFES TES Y ESPECIAS

La Agrupación de Intelectuales Demócratas Españoles se Dirige a la U. N.

Urgente Necesidad

Como intelectuales españoles que a consecuencia de la pasada contienda civil nos encontramos fuera de nuestra patria, deseamos actuar ante este supremo organismo internacional nuestra situación de desterrados, la cual dista mucho de ser una situación de delinquentes, como parece desprenderse de las manifestaciones hechas últimamente por el ministro de Asuntos Exteriores del gobierno del general Franco. Formamos parte de España y entendemos que nuestra voz debe ser oída en el seno de la U.N. creada para restablecer los principios democráticos con que debe regirse la vida de los pueblos y para salvaguardar los derechos humanos.

El hecho de no haber sido admitida España en esa organización de Naciones Unidas evidencia el origen anti-democrático del gobierno del general Franco. Y por representar nosotros la legalidad de un gobierno democráticamente constituido, que si hoy siguiera rigiendo los destinos de España tendría lógicamente un puesto en esa organización, no podemos pasar por alto la tremenda injusticia que

Con la firma de su presidente, doctor Claudio Sánchez Albornoz, y de sus demás autoridades, la 'Agrupación de Intelectuales Demócratas Españoles' ha enviado a las Naciones Unidas el documento que aquí reproducimos.

con nosotros se comete al considerarnos como delinquentes por aquellos mismos que han delinquido, como lo expresa claramente el repudio del gobierno de Franco por parte de la U.N.

Debemos señalar que, en dichas manifestaciones oficiales, así como en los comunicados publicados en la prensa mundial, la palabra amnistía es empleada impropia y maliciosamente, toda vez que amnistía significa olvido y por lo tanto un derecho de restauración jurídica total de cada ciudadano en su anterior situación. Lamentablemente se confunde el concepto de amnistía con el de indulto, que lleva implícito la realidad de un delito.

El delito de los exilados no fue otro que el mantenerse fieles a la legalidad republicana y expresar su adhesión a un gobierno constituido de acuerdo, a los métodos democráticos propugnados por esa organización; es decir, un gobierno nacido de elecciones libres y que representaba la voluntad mayoritaria del país. El triunfo del general Franco, debido a la cooperación armada de los países totalitarios, implantó en España un régimen nazifascista que todavía perdura. Abandonamos nuestra patria, no como delinquentes, sino como leales servidores de unos principios que son los que sirvieron de base a las Naciones Unidas, y también para preservar

nuestras vidas, en grave peligro dentro de un régimen de persecución sistemática y de aniquilamiento de toda oposición, lo cual está incurso en el delito de genocidio claramente especificado en el ideario de la U.N.

Para retornar a España, no necesitamos de esa "generosidad" de que hace alarde el general Franco con los exilados. Necesitamos, eso sí, como imperativo vital que va más allá de nuestra simple existencia fisiológica y comprende nuestro libre desenvolvimiento intelectual, que se vaya quien hoy ilegalmente se asienta en el poder. Hacemos nuestra la respuesta que dió el primer presidente de la segunda República española, don Niceto Alcalá Zamora, cuando Franco le hizo saber, oficiosamente, que recuperaría su patrimonio, muy considerable por cierto, si regresaba a España. "Si vuelvo —fueron sus palabras—, no será para rescatar un patrimonio, sino para rescatar una patria".

No son, pues, nuestros "delitos", que no existen, los que nos tienen alejados de nuestra patria, sino nuestra resistencia a vivir en ella bajo un régimen impuesto por la fuerza, con ayuda extranjeras y ajeno por completo a la voluntad popular; un régimen bajo el cual se coarta la libertad individual, se prohíbe la libre expresión del pensamiento, y se coloca al ciudadano en el dilema de someterse o perecer, pues toda discrepancia lo llevaría, no ante el pelotón de ejecuciones, al cárcel, al confinamiento, y cuando no al confinamiento, a la imposibilidad de ejercer debidamente su magisterio, su profesión o su cargo.

Por eso, y no por otra cosa, no volvemos a nuestra patria. Y co-

Por el cambio radical de que se derrumba, sin que asomen surgir o el nacer de otras que y desesperada, cada día se afianzan ideas y normas de vida que Salimos de una etapa en que el profundo desprecio por todos, la de una experiencia mantenida cambio se instauraron con carácterismo enloquecedor de la fuerza, proclamados los nuevos y definitivos de la humanidad.

Cuando se pretendió instaurar violencia —totalitarismo— el frac desilusión para todos los idolatrabar la impotencia radical del estado como panacea permanente de los sociales del mundo.

Las generaciones educadas soberana y perpetuamente en la sociedad futura. Derrotadas y sum gadas a someterse y a colaborar, cos que repugnan y odian. Y con bada ruina, hay que hacer la vicoa garantías morales y jurídicas.

FALSEDADES FRANQUISTAS

Pese a las Negativas Oficiales, León Degrelle Está en España

BRUSELAS. (OPE).— Según el diario independiente "Le Soir", la agencia norteamericana "Associated Press" ha publicado esta información:

"El gobierno español niega la presencia de León Degrelle en España; pero casi todo el mundo sabe que el principal colaborador belga en la segunda guerra mundial se encuentra en ese país.

El corresponsal de dicha agencia de información norteamericana da, además, la siguiente precisión: "Degrelle se puso en contacto con los oficiales del servicio norteamericano de información en busca de un empleo. Pero su oferta fué rechazada".

"He aquí un nuevo testimonio más sobre la presencia de Degrelle en España. Pero cuando se trata del homicida reixista, las autoridades de Madrid tienen ojos para no ver y oídos para no oír..."

se habría propuesto incluso fundar un gran periódico en la capital española. Pero se le ha negado autorización para ello.

"El "Fourx" pasa el tiempo coleccionando antigüedades, libros y cuadros y traficando con toda clase de mercancías, oculto tras la razón social "Sanchiz Export-Import".

"Se conserva bien y tiene buen aspecto y presencia. Por lo visto, la traición conserva".

DE LA PRENSA SUECA

LA PRETENDIDA AMNISTIA DE LOS EXILADOS

ESTOCOLMO. (OPE).— El diario "Dagens Tidning", de esta capital, publica un artículo de H. Rüdiger, en el que comenta la última medida adoptada por el gobierno franquista a fin de atraerse la emigración republicana. "Por qué no se permite, entonces, salir de España a los contrincantes políticos encarcelados?" se pregunta el articulista.

Agrega una estadística referente a los presos del penal de San Miguel de los Reyes, donde los presos políticos están en mayoría: "San Miguel de los Reyes es sólo una cárcel entre muchas. Las cárceles españolas son verdaderas "instituciones políticas". Habrán de defender los españoles, junto con los otros pueblos del Pacto Atlántico, este estado de cosas".

El artículo termina diciendo: "La libertad para todos los presos políticos en España y el derecho de todos los emigrados a regresar a su casa y organizar partidos políticos y agrupaciones sindicales libres en España es la única medida que puede aceptarse como fin de la dictadura española".

DESDE MONTEVIDEO

Centro Republicano Español

MONTEVIDEO. — Como resultado del acto eleccionario celebrado, el Consejo Directivo del Centro Republicano Español ha quedado constituido en la forma siguiente:

- Presidente Don Leandro Raurich
- Vicepresidente Baldomero Guisado
- Secretario Fermín Barnó
- Prosecretario Vicente Cerdá
- Tesorero Luis Cesari
- Profesorero José Moraga
- Bibliotecario Emilio Orozco
- Contador Cándido Torres
- Vocales Alfonso Ruiz, Luis A. Rodríguez, Manuel Canabal, Francisco Sorribas, Delfino Vázquez, Francisco Castillo y Francisco Crespo.

COMISION FISCAL

Dr. Marino Mora Guarnido, Sr. Adolfo Fajardo y señor Gabriel Caldevilla.

Libertad y Propiedad
El gobierno más libre no puede resistir mucho tiempo cuando la tendencia de la ley lleva a crear una rápida acumulación de propiedad en manos de unos pocos y a empobrecer y subyugar a los demás.
DANIEL WEBSTER

RESTAURANTE
"LA DELICIA"
La Casa Más Antigua y Afamada de Buenos Aires
Abierto Día y Noche — SUIPACHA 547

Zapatería LA MARINA
Soc. Resp. Ltda. Cap. 60.000 m/n. — Avda. Santa Fe 2273

SIEMPRE BRINDA OPORTUNIDADES EN CALZADO DE CALIDAD A BAJO PRECIO

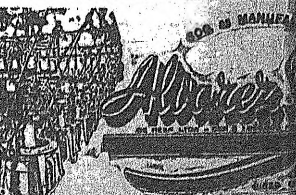
Y qué bien se camina...
con calzado LA MARINA...

NO DEJE DE VISITAR NUESTRA EXPOSICION DE CALZADO PARA CABALLEROS; SEÑORAS Y NIÑOS
SE BENEFICIARA

que se deshace de él. Así, en una reciente nota, agrima que todos los exilados pueden regresar, sean cuales fueren sus pasadas actuaciones, y que aquellos a los que se considere incurso en responsabilidad podrán, si lo desean, volver al extranjero.

Lo que pretende Franco es dar a entender a las naciones que albergan a sus adversarios que, con esta disposición, ha desaparecido todo motivo de refugio y que habrá que considerar como peligrosos comprendido en responsabilidades atroces, al que se obtiene en permanecer como asilado político.

Quiere el tirano especular con una supuesta fatiga de la emigración, atraer al territorio nacional a los incautos para urdir nuevas represiones y eliminar enemigos. Pero, sobre todo, lo que pretende es hacer creer a las potencias democráticas que lo sostienen que las trágicas consecuencias de la guerra civil han quedado totalmente liquidadas y normalizada la situación en el país. Su táctica no



HEMOS DE HABLAR EN MOMENTO ADECUADO

Los agentes del falangismo en Washington, con los elementos que obedecen las indicaciones del cardenal Spellman, están preparando una campaña para conseguir que sea admitido en la U.N. un observador de Franco.

De todo eso y de algunas cosas no menos interesantes, hemos de hablar cuantas veces lo requiera la situación internacional.

Si es un hecho arrojado que la política exterior de Norteamérica se ha caracterizado siempre por su amoralidad, hija de un egoísmo sin igual, que muchas veces llegó a los límites del cinismo, no lo es menos que en los años transcurridos desde el fin de la primera guerra se han ido acentuando esos modos de vida, influidos por el espíritu de las fuerzas terrestres y navales de los Estados Unidos, cuyo enorme poder arrolla a cuanto se opone a sus designios.

"El Pentágono manda por encima de todo" escribió John Gunther. Un personaje entre los voceros del supremo organismo militar de los Estados Unidos, haciendo una desesperada defensa del famoso pacto de las Bases en España, escribió: "La gente olvida o simula ignorar el prestigio personal de las que eran cabeza y brazo del movimiento revolucionario, ocultando los apoyos que tuvieron en los elementos armados. Y llega el tal señor a dar "por probado que contra a República se levantó en masa el generalato".

Si fuese cosa de tener que discutir tales afirmaciones ante un tribunal de personas competentes y justas, nosotros nos limitaríamos a pedir que se publicasen los antecedentes documentales que obran en los archivos de la U.N., donde hay oficial probanza de que ni el ejército ni el generalato, en su mayoría, se pronunció el 17 de julio de 1936 contra las instituciones republicanas que con plena legalidad gobernaban a España.

Antes bien y muy al contrario, los generales sublevados fueron los menos y se vieron tan derrotados, que siete días después del pronun-

ciamiento el 23 de julio de 1936, en una reunión celebrada en Sevilla, los reunidos, con excepción de dos, dieron por fracasado el movimiento y propusieron adoptar las adecuadas medidas para ponerse a salvo.

"Por qué no prosperó es acuerdo de deponer las armas? La razón de ello fue la lectura de solemnes noticias contenidas en documentos fidedignos, llegadas de Italia y Alemania, de que los sublevados contaban con material y personal ya en camino y que la empresa se llevaría hasta el triunfo "costase lo que costase". Esto ha sido solemne y reiteradamente reconocido por los sublevados y por Hitler y Mussolini.

Tenemos seguridades de que en la U.N. existe un expediente en el que consta lo que textualmente reproducimos: "Al producirse el alzamiento, España estaba dividida en once regiones militares, de ella ocho peninsulares y tres ultramarinas, mandadas por generales de división".

Se sublevaron dos de las ultramarinas (Godey y Franco) y uno de la península (Cabanellas). Los otros ocho se mantuvieron fieles a la autoridad republicana. De éstas, cinco, cayeron en poder de los sublevados: el general Villabril, jefe de la segunda región (Sevilla), fué enviado a presidio; el general Batet, jefe de la sexta región (Burgos), fué asesinado; el jefe de la séptima región (Valladolid), fué agredido a tiros y herido en su despacho por el que había sido su compañero, general Saliquet; el general Salcedo, jefe de la octava región (Galicia), fué asesinado con su segundo, el general Caridad Pita, y el general Gómez Moratá, jefe de la zona de Marruecos, fué encarcelado una vez que los sublevados asesinaron al Alto Comisario civil, señor Alvarez Buyla y al comandante general de la zona de Melilla, general Renovales. Los generales Castelló, que mandaba la primera región (Madrid); Martínez-Monge, jefe de la tercera (Valencia), y Llano de la Encomienda; y Martínez-Barcelona no fueron asesinados porque conservaron el mando y sostuvieron la legalidad republicana.

En cambio, fueron también asesinados el general Núñez de Prado; el comandante general de Granada, general Camps; el almirante Azarola, jefe de la base naval de El Ferrol, y al terminar la guerra los generales Cabrera, Cabanna y Aranguren, éste jefe de la guardia civil.

¿Dónde está esa mayoría del generalato adherida a la revolución como dicen los próceres de Falange?

De ello y de otros temas de interés hemos de hablar oportunamente.

CON SUS PROPIOS DATOS

Gravísima Crisis de la Vivienda en España

SAN SEBASTIAN, (OPE).— Un artículo de "La Voz de España", al señalar varios aspectos del problema de la vivienda, consigna los siguientes datos oficiales:

En España haría falta construir unas 100.000 viviendas anuales para cubrir el déficit actual y atender las necesidades producidas por vejez de las casas y por aumento de la población; sin embargo, "el déficit sigue aumentando si se considera que las realizaciones apenas exceden de un décimo de las que son precisas".

Las nuevas casas, además de insuficientes por su número, son inadecuadas por su renta. Esto está explicado también por los datos oficiales:

De 1936 a 1952, el costo de la construcción aumentó en un 531.81 por ciento, o sea, que se multiplicó casi por seis, mientras los salarios no llegaron a doblarse, porque crecieron, para el mismo período, en un 183.22 por ciento.

Si se toma 1925 como año de partida, las estadísticas oficiales revelan que de entonces acá los precios se han multiplicado por ocho y sólo por cuatro los salarios. "Estos no alcanzan para vivienda, pero tampoco para otras cosas".

Tanto esta carestía de las nuevas, rentas como la congelación de las antiguas han determinado una catástrofe de dos aspectos:

"Esta catástrofe —explica el artículo— se ha producido para aquellos que se ven precisados a ocupar casas de renta actual, es decir, para quienes si quieren tener techo deben pagar dos mil o tres mil pesetas al mes. A la vez, la catástrofe se ha producido para los dueños de casas, a veces gente modesta, que invirtió en ellas sus ahorros, que hoy pagan más de contribución que cobran de alquileres, mientras, ciertamente, los inquilinos pagan más de gas o de consumo mensual de luz que de renta por el piso que ocupan. Todo esto es injusto y absurdo, para unos y para otros".

El articulista atribuye el problema a la quiebra del poder adquisitivo y a las ganancias de los monopolios artificiales, entre los que figura el del suelo, que hoy se busca por el capital como inversión segura, pues "a la jarga

El monopolio del suelo, factor principal de la catastrófica situación

municipal a 6.000 pesetas el metro cuadrado.

El artículo termina con el siguiente resumen:

"No hay vivienda, porque son pocos los que alcanzan a pagar el valor de las que se construyen. Si se suben los salarios, habrá menos viviendas todavía, por efecto del consecutivo aumento de precios, por lo inflación... y por el aumento del valor del suelo, que es lo único que resiste cualquier inflación y pérdida de valor. Sólo cabe abaratar. Y esto únicamente es posible rompiendo monopolios artificiales y naturales.

Los sucesos de Costa Rica

Adhesión de los Republicanos Españoles

Los sucesos de Costa Rica, afortunadamente liquidados con la victoria del gobierno democrático de don José Figueres, produjeron la natural emoción en la colectividad española de signo republicano. Igual que en el caso de Guatemala, todos nuestros compatriotas democráticos han estado espiritualmente al lado del presidente Figueres y de la nación hermana, traicionadamente agredida por bandas de insurgentes al servicio de conocidos intereses extranjeros de tipo totalitario, entre los que no han faltado los comunistas.

A fin de expresar los sentimientos fraternales de simpatía que nuestra colectividad experimenta hacia el pueblo costarricense, el presidente del Centro Republicano Español, profesor don Antonio Hurtado, visitó al ministro de Costa Rica en la Argentina, don Emilio Valverde Vega, y le hizo presente la completa y sincera adhesión de los españoles republicanos, quienes siempre conservan presentes las reiteradas muestras de simpatía a nuestra causa que tiene dadas el presidente Figueres.

Amablemente acogido por el señor Valverde Vega, el distinguido diplomático costarricense agradeció cordialmente la adhesión a su país por parte de los republicanos españoles.

MEDIAS EN GENERAL PARA SEÑORA, HOMBRE Y NIÑO

SALTA 264 y 282

DE LA MERCED Y MARTINEZ

IMPORTACION — EXPORTACION BUENOS AIRES

ARTICULOS PARA CORSETERIA, ORTOPEDIA Y MERCERIA

SEGUROS GENERALES

F. MARTINEZ - MONGE

T. E. 34 - 8063 - 4 - 5 --- Buenos Aires

...idad... Normas... Barcia... Operadas en el mundo que figura simples indicios del que la humanidad encoquecida se aferra a las fenecidas... en que en la opinión universal todos los consagrados en la práticamente de períodos seculares. En carácter de la fe idolátrica, el fanatismo, que llegaron a ser definientes, verdaderos e invenci...

...España no gozan ni de un... de libertad, y en ella se persiguiendo y encarcelando... de por el "delito" de perte... un partido político que no es oficial, o a una confesión... que no sea la oficial, o... mente por pertenecer a una... gación benéfica de socorro a... pros; y por ser, en su calic... de "delito" una de las... portantes, nos hemos de... por alto que el hecho de... cer a la masonería tiene... la vida en los dominios de

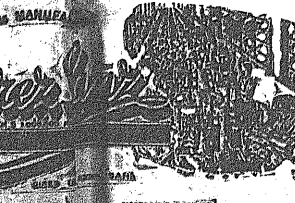
EMIGRACION REPUBLICANA

Por Alfonso AYENSA

...en el extranjero, es la aspiración de la dictadura. Lo que le... porque afecta a su prestigio, es el apelativo. Cuando las... tienen que vivir en refugio, es que temen algo; cuando pasan... y los años lejos del solar nativo, afianzándolo, pero imposi... de retornar a él por razones de seguridad personal y, sobre... por razones de decoro, es que, digan lo que digan las propa... el régimen tiene en su contra una enorme masa de opinión... mantiene viva la protesta y que denuncia las imposturas, inter... en libertad lo que los oprimidos dirían si en España se... hablar.

...me ni impresiona a nadie,... a aquellos que hipocrita... a admitir porque les sirve... justificar su conducta. Por... hay grandes potencias... dejan engañar porque así... tiene y no se avergüenzan... her que "el régimen fran... es el que han querido dar... españoles", mintiendo así... das. No falta senador nor... cano que sostenga semejan... rancia, cuando consta al m... nio que el pueblo español... por completo de las más... ramos libertades y derechos... nos y que, sin contar con... nada, se estatuye frivo... sobre su futuro político.

...rar a España o ir simple... de viaje de recreo, a pasar... ciones, aceptando como... diva de conmisaración del... el derecho de todo espa... entrar y a sa lir de su pa... un acto indecoroso y que... contraría al deber de... causa y, en definitiva, a... preses superiores de Espa... que la protesta contra la



LA OBRA DEL FRANQUISMO

España Vista a Través del Cuartel

MADRID. (O. P. E.). — El padre Llanos publica en "Arriba" la siguiente conversación con unos testigos a quienes ha interrogado sobre los reclutas procedentes de las clases populares y sobre todo campesinas:

— ¿Analfabetos? Su proporción oscila mucho. Desde un 5 por 100 hasta casos espantosos de un 60. De ordinario dan los estadísticos un 20 por 100 ¡todavía! Lo normal es que casi todos ellos vengan con dos o tres años de escuela o más, y eso en su primera infancia.

— ¿Desos de saber? Es curiosa su reacción ante su misma ignorancia. No se lamentan de ella ni se quejan; encuentran su incultura como algo lógico. Sin embargo, tienen curiosidad, que se despierta si se les atiza la imaginación en forma amena. Por su puesto, temen al libro más que a un nublado. Hay que darles las cosas hechas, mascadas, vivas...

— ¿Capacidad? ¿Talento? Nuestras experiencias recogen su astucia y su viveza para resolver situaciones, su facilidad para el truco y el camelo. No suelen "entrar", como ellos dicen, en cosas de cuentas; pero, en cambio, lo manual, lo mecánico, lo captan y aprenden con facilidad. Disputar, ni por asomo: aciertan con dificultad a responder, y su falta de expresión y de explicación es tan notoria como triste.

— ¿Higiene? ¿Educación? Pobrecillos! No entremos en detalles. Bastará que le digamos que un 80 por 100 nunca se han lavado los dientes; que casi la totalidad toman lo de la ducha con una precaución rayana en miedo; que hemos visto llorar a uno porque se le obligaba a dormir entre sábanas. No saben comer, son austeros a fuerza de ser elementales; todavía les sobran, por ejemplos, los vasos...

— ¿Costumbres? Es sorprendente constatar, contra lo que comúnmente se cree, que cantan muy poco, que apenas saben cantar, como no sea flamenco y lo de su región. Sin embargo, les gusta, pues hay en ellos cierta sensibilidad infantil. En cambio, el

Reportaje de un Fraile Sobre los Reclutas del Ejército

... y el fútbol les ha llegado a invadir, antes que la biblioteca, antes que la higiene. Y bien que explotan ciertas salas esta pasión de nuestros soldados por el cine. ¿Mujeres? También hay que reconocer que llegan de sus pueblos más limpios de lo que muchos se creen. Tampoco encontramos demasada afición por el vino. Aman a sus pueblos; es corriente decir que Madrid los engatusa; nosotros le aseguramos que la inmensa mayoría sueñan con volver a sus pueblos y que muy pocos se quedan licenciados en Madrid.

— ¿Pobres criaturas! llegan al cuartel con unas ideas rudimentarias de lo que es la Patria, pero con una actitud sumisa que enternece. Vienen dispuestos a hacer todo lo que se les diga; vienen repitiendo ese su principio fatalista que parece ser les conviene, esto del servicio militar: "Pues si hay que hacerlo, pues se hace". No alcanzan más. En su sumisión llegan a parecer servi-

... ¿Querrá usted creer que en su infatigabilidad pues hasta son llorones? Cierta gracia instintiva, una broma gruesa y punitiva y un corazón infantil, este es su equipo.

— ¿De religión? Pues vienen, eso sí, cargados de medallas; más no les vemos rezar. Cierto que tampoco hay blasfemias ni muestras de irreligiosidad; pero, en cambio, su incultura espiritual es inmensa. No se asuste usted si le decimos que en nuestras estadísticas registramos la cifra de un 35 por 100 de los que no saben responder a cuantos dioses hay... o de los que responden con respuestas semejantes a éstas: Tres: Melchor, Gaspar y Baltasar". Un 8 por 100 todavía vienen sin haber hecho la primera comunión. Nuestra colección de preguntas, con sus correspondientes contestaciones, a temas de conocimientos religiosos registra cosas como éstas: "¿En qué se distingue un hombre de un perro a la hora de la muerte? La ma-

NECROLOGICA

FALLECIO EL DR. EDUARDO CARASA

En Mar del Plata, donde residía, ha fallecido el doctor Eduardo Carasa, político destacado, relevante hombre de ciencia, escritor y conferenciante de brillantes dotes y personalidad de grandes prestigios y simpatías.

Había nacido en Rosario el año 1896. Siguió la carrera de Medicina, en la que descoló como un especialista de sólida reputación. Desplegó también intensa actividad política, en el Senado de la provincia de Santa Fe, cuya presidencia llegó a ocupar, y como gobernador interino. Fue uno de los colaboradores más estimados de Lisandro de la Torre.

En 1940 se trasladó a Mar del Plata, donde desarrolló intensa actividad periodística, cultural y profesional.

Para los españoles, la figura del doctor Carasa era especialmente admirada y querida. Se había significado siempre por la más fervorosa adhesión a nuestra tierra, cuya historia y cuyos hombres conocía a fondo. Fue un decidido partidario de la causa republicana, a la que defendió con entusiasmo y calor, en conferencias inolvidables.

Persona de gran atracción espiritual, que en Mar del Plata se había ganado el respeto y el afecto de todos, se explicó el profundo sentimiento causado por su

deceso, sentimiento que se manifestó en el acto del sepelio, al que concurren incontables amigos y admiradores del finado.

A la manifestación de dolor por tan sensible pérdida, se sumaron todos los españoles dignos de este nombre, quienes rindieron así el tributo de gratitud y cariño debidos a quien tanto hizo por España y por su causa.

ESPAÑA REPUBLICANA se suma también al general sentimiento de nuestra colectividad por la desaparición de tan ilustre personalidad.

Don Joaquín Raventós

A la edad de 72 años ha fallecido nuestro compatriota y correligionario don Joaquín Raventós Padro.

Era natural de la localidad catalana de Brañim (Tarragona), de donde hace años vino a la República Argentina.

Trabajaba en la profesión de mecánico y era persona muy est-

... yoría escribió sencillamente: "En que el perro tiene rabo..."

— ¿Afectos a la familia? Grandes, si hay casos emocionantes. Mire usted: ayer sorprendí a un infeliz dictando la carta a otro para dar gracias a su madre, que le había enviado una peseta! El pobre se gastaba ochenta céntimos en agradecerle. Que lo sepan los españoles: aún hay madres que envían a sus hijos una peseta de regalo desde el pueblo, e hijos que se gastan la peseta en darles las gracias, que lo sepan.

Esa España, demasiado auténtica, por triste que sea confesarlo, es la obra de siglos de incultura y explotación, perpetrada por la monarquía, tanto la absoluta como la equivocadamente constitucional.

Esa España es la que la República había tratado de transformar y que, en efecto, había comenzado a transfor-

Indignación de los belgas

El Traidor Degrelle, Proveedor de Franco

BRUSELAS. (OPE). — El diario "Le Peuple" publica un artículo sobre la presencia del traidor León Degrelle en España y dice:

"Entre las últimas informaciones que llegan sobre las actividades de Degrelle, hay una que merece ser destacada: la razón social Sanchiz Export-Import ha intervenido, en diferentes ocasiones, en suministros al Estado español. He aquí, pues, a Degrelle conver-

mado por sus cualidades. De ideas firmemente democráticas, era socio del Centro Republicano Español.

Descanse en paz el buen amigo y correligionario!

D. Francisco Retegui

Falleció en Tandil, donde residía, el señor Francisco Retegui Arratibel. Ocurrió su deceso el 22 del actual.

Natural de la ciudad de Irún (Guipuzcoa), vino a la República Argentina hace más de cuarenta años. Aquí se dedicó a la ganadería y la agricultura.

Padre de numerosa familia, el finado era persona muy estimada por sus excelentes cualidades personales.

A su hermano don Antonio, amigo y correligionario nuestro, así como a los hijos del extinto, hacemos presente nuestra sentida condolencia.

Estupidez o Perversidad
El hombre moderno es dueño de su propio destino. Si sufre, se debe a su estupidez o a su perversidad, no a un decreto de la naturaleza.
La felicidad es suya si adopta los medios que tiene en sus propias manos.
Bertrand RUSSELL

mar por medio de la enseñanza, de la reforma agraria y de la elevación de sueldos y jornales.

Esa España es la que el franquismo vino a perpetuar, por medio de la tiranía, de la corrupción y de la persecución del pensamiento libre.

Esa España es la que no podrá ser reformada hasta alcanzar el debido nivel medio de civilización mientras no se restaure la libertad en todos sus aspectos y se devuelva al pueblo su soberanía.

Detalle sintomático: todo ello lo ignora el pueblo español. Y así se da el caso de que la prensa franquista no haga la menor alusión a las vivas reacciones provocadas en Bélgica por la presencia de Degrelle en España. Hay cosas que no conviene que el pueblo las sepa... El español "tiene la cabeza muy cerca del gorro". E incluso oprimido por un odioso régimen fascista, es capaz de reacciones energicas. Bien se ha visto hace algunos años con motivo de amplios movimientos huelgísticos que tuvieron lugar en el país.

Y los republicanos españoles, que hoy se callan o se ocultan, no han olvidado el apoyo importante que prodigó Degrelle a las hordas de Franco.

Llegará la hora en que todo se pague. Pero, entre tanto, Degrelle se da en Madrid la gran vida. ¿Hasta cuándo abusará Franco de nuestra paciencia?!

Visitas Gratas
Hemos tenido la satisfacción de ser visitados por nuestro buen amigo y correligionario, el doctor Manuel L. López, residente en Montevideo.

Consultorios Dentales RAYOS X
LIBERTAD 1246 - 44-2003
CONSULTAS: LUNES a VIERNES de 14 a 20 Hs.
ATENDIDO POR LOS DOCTORES
HILARIO N. SANCHEZ
IVAN A. GARRARDO
CESAR G. FERRANDEZ

EL ALMA de ESPAÑA
en estas CASTAÑUELAS
Intil que a la pasión amorosa pongas frenos, sean néctares o venenos nacidos del corazón, si ha brotado la ilusión con que en fiebres te desvelas, de esos dos grandes espueles que en la mano dulce o fuerte te dan la vida o la muerte vibrando: ¡las castañuelas!
Gloria Fortuny
"Casa Chica"
UNA TRADICION EN DISCOS ESP. D.O.M.
676 SALTA 676 AV. DE MAYO 626 ALCALAHUAC 14
TE 38-7609 TE 39-6721 TE 35-3321

PROFESIONALES
Dr. V. A. Lasca ABOGADO
Santiago Martínez ESCRIBANO
Dr. Luis F. Serrano CIENCIAS ECONOMICAS
Dr. Miguel L. Heras ABOGADO
Dr. Juan Recamora MEDICO
Dr. Juan Cantecanas MEDICO
Dr. Germán F. Costa MEDICO
Dr. Enrique Rodríguez MEDICINA INTERNA
Casa Casares FOTOGRAFIA

Libros

“LA JUSTICIA SOCIAL”

Autor, Alfredo L. Palacios. Editorial Claridad. Buenos Aires

En un extenso volumen, perfectamente documentado, bien ordenado y excelentemente escrito, nos ofrece el ilustre Alfredo L. Palacios una historia de la justicia social en la República Argentina.

Comienza por establecer el concepto en su sentido filosófico; es decir, en lo esencial y permanente de su condición. Con razón aclara que la justicia social es, en puridad, simplemente justicia. Y acepta la clásica definición de Ulpiano: constante y perpetua voluntad de dar a cada uno su derecho o lo que le corresponde. Entiende que esa definición no ha sido superada.

En esta breve parte, el doctor Palacios no oculta su filiación ideológica, más próxima al pensamiento de Jaurés, en cuanto afirmativo de los valores idealistas, que al determinismo fatalista del materialismo histórico, sin negar por ello la importancia de los valores económicos.

En la segunda parte, estudia el desenvolvimiento histórico de la idea de justicia social. Deteniéndose especialmente en la observación de lo que fué en Israel, en Grecia y en Roma. Y completa el estudio con el proceso seguido a través de la revolución industrial, la revolución francesa y los sucesivos movimientos ocurridos hasta la entrada en escena del fascismo.

La tercera parte constituye el fondo de la obra. Refiérese a la justicia social en el Río de la Plata desde antes de la emancipación hasta 1943. Es una historia completa de uno de los más trascendentes aspectos de la sociedad aquí creada. Arranca desde los comienzos mismos de la colonización española y va exponiendo la condición que ha ido experimentando el trabajo a través de aquellos siglos. Se detiene en la obra de la revolución emancipadora, cuyos principios igualitarios, afirmativos de la justicia social, exalta, especialmente encarnados en las dos grandes figuras de Moreno, el autor de la famosa “Representación de los hacendados”, que puso en marcha al nuevo Estado, y Rivadavia, el genial instaurador

del sistema enfiteutico que pudo haber sido la base de una organización social plena de justicia y bienestar si la tiranía que le sucedió no se hubiese apresurado a derogar tan admirable iniciativa.

En sucesivos capítulos, el doctor Palacios va recorriendo las positivas aportaciones de los otros precursores del pensamiento y de la acción, singularmente Echeverría y Alberdi.

Llega así hasta nuestra época, cuando a fines del pasado siglo y comienzos del presente, nace el movimiento obrero en la Argentina y se inicia con él la verdadera lucha por el mejoramiento y la emancipación de la clase trabajadora.

En esta parte de su trabajo, el doctor Palacios se detiene para detallar a fondo las características de esa lucha emancipadora, sus alternativas y progresos, sus conquistas definitivas y el sentido de las mejoras implantadas.

Vemos así cuál fué el primer plan de justicia social proclamado por el mismo proletariado argentino, la declaración de principios del partido socialista, la influencia de los trabajadores extranjeros en el combate por la justicia, y luego la acción en el Parlamento, para ir arrancando las leyes que fueron suprimiendo los abusos, explotaciones e injusticias que pesaban sobre la clase trabajadora.

Fué la ley de Descanso dominical la primera de las sancionadas, y siguieron luego las del trabajo de menores y mujeres, la de maternidad, la de protección a los lactantes, la de la silla, la de res-

tricción en el embargo de las familias pobres, la de amparo a los niños sin hogar, la de trabajo a domicilio, la de derechos civiles para la mujer, la de accidentes del trabajo, la de jornada de ocho horas, la de despido y tantas otras igualmente beneficiosas para la clase explotada.

En esa ingente y ejemplar labor, la acción de la minoría socialista en el Parlamento fué de un tipo, un acierto y una eficacia sobresalientes, según se desprende del mero relato de la tramitación seguida por todos esos proyectos convertidos en leyes. El propio doctor Palacios, primer diputado socialista en América, sin otro concurso durante diez años, desplegó una actividad, un celo, un entusiasmo y una capacidad que por fuerza le han ganado la imperecedera gratitud, no sólo de la clase proletaria, sino de todos los hombres amantes de la justicia y la equidad.

Ahora, con este excelente libro, del más alto valor doctrinal e informativo, espléndidamente presentado por la Editorial Claridad, el doctor Palacios contribuye a recordar lo que ha sido esa lucha de medio siglo y a fijar en todas las memorias los grandes resultados obtenidos con ella a favor de los trabajadores argentinos.

C. P. C.

“ANTOLOGIA”

Poesías de Emilio Prados. Editorial Losada, Buenos Aires.

Ha reunido la Editorial Losada, en el número 257 de su Colección Contemporánea, lo más selecto de la ya vasta producción de uno de los más insignes poetas españoles que viven desterrados en América: Emilio Prados. Casi con el siglo, Prados vio la luz primera en Málaga. De allí se trasladó a las montañas helvéticas, en busca de la salud perdida. Retornado a sus lares natales, fundó, en 1917, la revista “Litoral”, una de las primeras surgidas en aquellos años de tan intensa renovación espiritual hispana y en la que hicieron sus primeras armas la mayoría de los grandes vates de la hora presente. “Litoral”, desde las playas malagueñas nos transmitía su acento nuevo y sus brisas ingravidas.

De aquellos días son los primeros versos de la antología, en los que los tintineos de adolescencia se unían a las seguridades de un poeta por naturaleza. Poco más tarde, en “Noche en urna”, rompe las ataduras formales de los viejos esteticismos, y “cuatro esbeltas luceros se llevan muerto al viento”, tendido sobre el eco, como un pávido junco, mientras “se desclava la noche de la pared helada—que sostuvo sus brillos en silencioso encuentro”. Es la hora de las imágenes atrevidas, en las que es la noche, “negra pluma del pájaro del aire” y el día, terso, es “como nadador joven que arribara a la playa”.

En los días dolorosos de 1936-39, la poesía de Prados tiene el fragor de la epopeya, y en sus versos se contempla a la ciudad sitiada, que habla: “Entre cañones me miro,—entre cañones me muevo; castillos de mi razón—y fronteras de mi sueño—dónde comienza mi entraña—y dónde termina el viento...”, mientras el hombre piensa que para cumplir su sino, “andar es sembrar camino—y morir es despertar”.

Es hoy Emilio Prados uno de los poetas más vitales, más rectos, de España. Su producción actual, cada día más afinada y dentro de los moldes de una estética sin fronteras, busca la belleza por senderos nuevos. En esta “Antología”, se reproducen los más característicos poemas del autor, ahora en franco ascenso lírico. Los lectores tienen en ella una muestra completa de lo que el poeta malagueño ha realizado en el primer medio siglo de su existencia.

“El Pensamiento Económico y su Perspectiva Histórica”

Autor, Ferdinand Zweig. Editorial Fondo de Cultura Económica. México-Buenos Aires.

Excelente estudio del pensamiento económico a través de los tiempos, en sus diversas y sucesivas manifestaciones, es este que en forma concisa y compendiada ha escrito el profesor austriaco, actualmente en Inglaterra, Ferdinand Zweig. Nos lo ofrece el Fondo de Cultura Económica en su cada día más valiosa colección Breviarios, en la que figura con el número 93.

El autor adopta una posición decididamente objetiva, sin prejuicios ni dogmatismos. Se guía por el sabio principio de que no existe sistema alguno en el que todo sea error o toda verdad, sino que no hay ninguno, por fracasado o desacreditado que esté, en el que no se encuentren ideas acertadas y principios aprovechables. Pero como no es posible la plena y absoluta inhibición de quien inquiere, expone y comenta, sino que por fuerza ha de manifestar alguna simpatía o preferencia también en el caso del profesor Zweig se advierte cierta inclinación favorable a la economía planificada.

Tanto es así, que la parte más extensa y meritoria de su notable trabajo es la que dedica a la doctrina de la planeación, de la que logra presentar sus características con precisión y claridad que permiten formarse una exacta idea de lo que es esa forma de economía. Muy sagazmente advierte que los planificadores de hoy son como nietos de los mercantilistas, pues unos y otros practican la economía de control. Por ello, de su estudio, aunque él no lo diga, se desprende con evidente verdad que no existen sino dos formas de economía: la libre y la sometida; es decir, aquella en que ningún individuo ni organismo impone a los demás lo que deben practicar en el orden económico y aquella en que unos cuantos sujetos o una clase obligan a los demás a producir en la forma y condiciones que los mandones consideran más conveniente.

De la exposición que hace el autor sobre lo que él considera las cuatro etapas del desarrollo de las doctrinas económicas, se deduce que la humanidad no ha conocido todavía ningún momento de economía libre, no ya con la doctrina medieval, el sistema mercantil y el intervencionismo estatista, pero tampoco con la doctrina llamada del “laissez-faire”, que no fué un sistema íntegramente liberal, de economía plenamente libre, sino un falso “laissez-faire” y un liberalismo de meras formas, sin el fondo o contenido que caracteriza al auténtico liberalismo económico.

Tanto es así, que el mismo Zweig, al referirse a la desdichada etapa de 1918 a 1939, manifiesta que la economía liberal de ese período, con sus prácticas de monopolio, tanto por parte del capital como del trabajo, y sus planes de restricción de la producción, puso de manifiesto un elevado nivel de despilfarro nacional. La afirmación es exacta, salvo el garrafal error de denominar “liberal” a una economía totalmente monopolista, pues nunca debió olvidar el autor que libertad y monopolio son términos tan antitéticos como frío y calor, vicio y virtud, por lo que hablar de una economía liberal en que se practican toda clase de monopolios es lo mismo que hablar de una sociedad virtuosa en el que sus miembros se dedican al cultivo del vicio y a la perpetración del crimen.

He ahí un elocuente ejemplo de los desatinos en que se incurre cuando se deja uno llevar por conceptos tan falsos como el de considerar que es una economía liberal la que precisamente constituye su negación y antítesis.

Esa clara percepción, indispensable para el debido conocimiento de la ciencia económica, es la que falta en este trabajo, nutrido, por otra parte, de excelente información y de ciertos juicios en cuanto a la obra de cultivadores de la ciencia económica tan destacados como Cantillon, John Law, los fisiócratas, Adam Smith, Malthus, Ricardo, Mandeville, Marx, Lenin, Keynes y otros.

Pero quizás la explicación del defecto que atribuimos a este libro, por tanto conceptos encomiables, nos la suministra el propio Zweig cuando, en el capítulo final, advierte sagacisimamente que “todos los autores saben que muy raras veces tienen la oportunidad de decir toda la verdad, tal como ellos la entienden, pues deben rendir también tributo a la gran fuerza de la hipocresía social que opera en toda sociedad, con la observancia de los convencionalismos, con el respeto a la norma de los hábitos y a los poderosos intereses, que de otra manera, los aplastarían”.

Ciertamente, son muy pocos los economistas que poseen la integridad y el valor moral indispensables para decir toda la verdad. Preferirán acomodarse a la situación preponderante en cada época, y ello explica sobradamente lo que han hecho de los comentarios que debieran constituir una verdadera ciencia y que, por culpa de los economistas al servicio del privilegio—del privilegio privado o del privilegio estatista—, no son otra cosa que un amasijo de errores, contradicciones y arbitrariedades imposibles de entender ni de asimilar.

Carlos P. CARRANZA

“Diccionario Humorístico”

Autor, Manuel Libenson. Editorial Librería Hachette. — Buenos Aires

Reunidos por orden alfabético, el autor nos ofrece un conjunto de puntos de vista personales sobre múltiples conceptos, instituciones, costumbres, tendencias, vicios, de todo cuanto, en fin, constituye la trama de nuestra vida.

No se trata, desde luego, de una enciclopedia completa, sino de un muestrario o selección, en el que abundan las observaciones agudas y los juicios perspicaces.

Escritos, por lo general, con auténtico sentido del humor, la pluma del autor se desliza a veces hacia el amargo sarcasmo y la burla ironía.

Algunos de los artículos, como los titulados “Alhajas”, “Arte”, “Cara”, “Complejos”, “G en j o”, “Originalidad”, “Propaganda” y “Revolucionario” son notables por su inculcable tendencia ideológica y su contenido doctrinal, que hace de ellos verdaderos pequeños ensayos de positivo valor.

Todo el libro es de agradable y provechosa lectura.

“LIBROS DE HOY”

El volumen correspondiente a los meses de Octubre-Diciembre, de esta excelente revista bibliográfica, lleva los números 33-34.

Publica, entre otros, los trabajos titulados “Un cronista en la vida literaria en la Argentina”, de Nomi Vergara; “Notas sobre el movimiento editorial alemán”, de Werner Eock; “Los 20 años del Fondo de Cultura Económica” y otros.

También se incluyen las habituales secciones referentes a los libros aparecidos en la Argentina y al movimiento editorial del mundo entero.

“TORMENTA EN ELSUR”

Autor, Frank L. Slaughter. Editorial Acme S. A. Buenos Aires.

Ha iniciado la Editorial Acme la publicación de una nueva colección de grandes novelas, presentadas con gusto y esmero. La primera, “Tormenta en el Sur”, hace honor a la colección y resulta prometedora de sucesivos regalos para el lector.

En “Tormenta en el Sur”, Frank L. Slaughter describe la situación en que cayeron los Estados que intentaron separarse de la Unión norteamericana y que fueron vencidos por los norteamericanos.

Desarrollase la acción en la California del Norte y son sus protagonistas un rico hacendado que hizo la guerra en el ejército sureño y las dos mujeres, la esposa y la amante, que gravitan sobre la vida de aquél.

dero caos a causa de la acción de las bandas de criminales que cayeron sobre los Estados vencidos para saquearlos y vejarnos; la reacción del Ku - Klux - Klan, que deriva hacia el atropello y el crimen también, y frente a unos y otros, el esfuerzo denodado de las gentes que, cual el protagonista, luchan por restaurar el orden y encauzar los destinos de su país.

Todo el relato rebosa de intensa vida, movida acción y emocionantes episodios, que lo acreditan como una magnífica novela.

LIBRERIA MADRID

Emé. MITRE 050 — BUENOS AIRES

TELEFONO: 35-6751

LIBROS RECOMENDADOS

- MANUAL DE HISTORIA DE ESPAÑA, por Rafael Altamira \$ 80.-
- VIEJA Y NUEVA ECONOMIA POLITICA, por Carlos P. Carranza 20.-
- LA NUEVA VISION DEL MUNDO, por el Instituto de Altos Estudios Económicos de Sankt Gallen 28.-
- CULMINACION Y CRISIS DEL IMPERIALISMO, por el general Vicente Rojo 45.-
- EL FASCISMO POR DENTRO, por L. Bertone, Ana Garófalo y A. Galante Garrone 10.-
- LA FORJA DE UNA RAZA, por Carlos B. Quiroga 45.-
- AUTOBIOGRAFIA, por Clement E. Attlee 30.-
- TORMENTA EN EL SUR, por F. L. Slaughter 40.-
- UBICACION DEL HOMBRE, por Francisco Romero 10.-
- INTRODUCCION AL TEATRO DEL SIGLO XX, por J. M. Monner Sans 10.-
- LA JUSTICIA SOCIAL, por Alfredo L. Palacios 60.-
- TRUÑE CON LA AYUDA DE LOS DEMAS, por K. C. Ingram 25.-
- EL PENSAMIENTO EN LA EDAD MEDIA, por Paul Vignaux 14.-
- NACIONALISMO Y CULTURA, por R. Røcker 50.-
- LA REVOLUCION DESCONOCIDA, por Valin 45.-

El Oro Español Depositado en Rusia

Está en danza otra vez, el oro que el Gobierno de la República Española depositó en Rusia, a fin de evitar que cayera en manos de los nazis hitlerianos, los fascistas mussolinianos y los rebeldes españoles sublevados contra el régimen que se había dado nuestro pueblo.

A ese respecto, el diario inglés "The Times" decía recientemente: "Poco antes de que estallara la guerra civil, se calculaba que el Banco de España poseía oro por valor de unos 2.358.500.000 de pesetas oro, entre lingotes, barras y monedas extranjeras, entre éstas una cantidad importante de "soberanos" británicos. Del indicado total, 1.581.600.000 de pesetas oro fueron enviadas a Odessa el 25 de Octubre de 1936 y de allí a Moscú, adonde llegaron el 6 de Noviembre del mismo año".

Ese oro depositado en Moscú no tenía ninguna relación con el que se entregó a la URSS en pago de sus escasos e insuficientes suministros de armas, efectuados en el curso de la guerra con calculada parsimonia. El oro entregado como precio del armamento pasó a ser propiedad legítima de Rusia y nada hay que reclamar sobre él. Muy distinto es lo que ocurre con el otro, que era en cantidad muchísimo mayor. El oro entregado como depósito no pasó nunca a ser propiedad de Rusia, sino que en todo momento ha seguido siendo oro propiedad de España. La URSS ha sido siempre mera depositaria de él, con la consiguiente obligación de restituirlo a quien represente legítimamente a España.

El problema está ahí. Consiste en determinar quién es el gobierno legítimo de España. En la actualidad existen dos gobiernos: uno usurpador e ilegítimo, impuesto a España por las fuerzas de Hitler y Mussolini contra la voluntad de la nación; otro, en el exilio, con autoridad derivada de las Cortes libremente elegidas por el pueblo español en Febrero de 1936.

Rusia puede optar entre uno y otro. Si reconoce al gobierno usurpador de Franco, deberá entregar a éste el oro en cuestión. Si, por el contrario, reconoce al gobierno republicano que preside Gordón Ordás, será a éste a quien deberá efectuar la restitución. Lo que Rusia no puede hacer decentemente es no reconocer a ninguno de los dos y quedarse con el oro, que es lo que está haciendo.

En realidad, el problema se planteó en 1945, cuando reunidas en México las Cortes de la República, fué designado Presidente don Diego Martínez Barrio y quedó aprobada por unanimidad la restauración de los organismos constitucionales, con un gobierno presidido por el doctor Giral. En cuanto entonces quedaron reconstituidas las legítimas instituciones de la República, que si, que siendo el régimen legal de España, Rusia tenía la obligación de reconocer a ese gobierno y devolverle todo el oro que, en concepto de depósito, había recibido en 1936. No lo hizo, sin embargo; y desde entonces sigue rehuyendo el reconocimiento del gobierno republicano, para eludir así la restitución del oro y también para

no rendir cuentas por los crímenes que ha perpetrado contra los refugiados republicanos, a los que ha aniquilado en los infames campos de esclavos que llenan el territorio soviético.

Resulta, pues, que la URSS retiene un oro que no le pertenece, sino que es de España. Debíó devolverlo en 1945 hace ya diez años! al gobierno republicano, quien habría dispuesto, así de unos medios de acción que probablemente habrían modificado fundamentalmente el rumbo que ha seguido el problema español. Lejos de proceder en tal forma, existen indicios de que está utilizando el oro español en provecho propio.

De esa manera, ha provocado la intervención del gobierno franquista, el cual ha reivindicado la propiedad del oro y se ha dirigido a las cancillerías para advertir que reclamará la entrega a quienes lo acepten del gobierno soviético. Incluso habla de reclamar ante el Tribunal de la Haya, a base de un pretendido documento que sería muy conveniente esclarecer cómo ha llegado a poder de Franco.

Con todo ello, nada de sorprendente tendría que, a vueltas de protestas, reclamaciones y chalanéos, el tan debatido oro español terminará por caer en manos de Franco, por lo menos en parte.

Véase, pues, cómo está conduciéndose Rusia respecto al pueblo español y cómo es una de las principales responsables, probablemente la mayor, de que todavía padezca España la vergüenza del franquismo.

ESPAÑA REPUBLICANA

Redacción y Administración: BARTOLOME MITRE 950 — T. E. 35 - 6751
AÑO XXXVI BUENOS AIRES, 30 DE ENERO DE 1955 N° 1113

Franco y Don Juan

Verdadero Alcance de la Entrevista

LONDRES, (OPE).— Con el título "La victoria final de Franco sobre los monárquicos, la revista "Observer" publica el comentario siguiente sobre la entrevista entre el dictador español y el pretendiente a la corona, don Juan de Borbón:

"Don Juan Carlos, hijo mayor del pretendiente español va a comenzar la educación que el general Franco ha preparado para él comprendiendo varios años de estudio y de asimilación de las orientaciones franquistas, con lo cual pudiera calificarse como candidato al trono vacante en el reino creado por el propio jefe del Estado español. Esto, y nada más que esto, es el resultado de la entrevista celebrada en España hace once días entre Franco y el pretendiente don Juan.

En la conversación mantenida por ambas personalidades, don Juan mostrósese un muy pobre rival

del astuto dictador. Ha conseguido, ciertamente algunos privilegios de etiqueta y de carácter económico para su hijo, e incluso sería posible que siga conservando el romántico título de "Prendiente"; pero, en realidad, al acceder a los planes de Franco, ha reconocido tácitamente que en España la monarquía hereditaria no existe ya, y si Franco desea que su sucesor sea un monarca, éste no será otro que quien él elija.

Muchos monárquicos influyentes estiman que don Juan, a cambio de su abdicación en favor de su hijo y de haber accedido a que éste se educara en España como era deseo de Franco, tendría que haber conseguido, cuando menos, el reconocimiento de la dinastía borbónica por parte del dictador. Los aludidos monárquicos se sienten abrumados y, hasta cierto punto, traicionados por su propio

"rey" a causa del fracaso de éste en conseguir lo que ellos estimaban necesario.

Por todo ello el general Franco ha alcanzado una victoria completa y final sobre la llamada oposición monárquica de su régimen; pero al dejar tan incontestada como lo estaba antes la cuestión de quién va a sucederle en la jefatura del Estado, no ha hecho, ciertamente, desaparecer los temores que abrigaban todos cuantos se sienten preocupados por el problema de la sucesión.

Un interesante aspecto "muy siglo XVII", de esta cuestión, lo ha constituido el secreto pero duro forcejeo habido entre la Compañía de Jesús, y la nueva pero poderosa agrupación religiosa, el "Opus Dei". Ambas se mostraban ansiosas de asegurar para uno de sus miembros el cargo tan influyente como es el de "ayo" o tutor privado y espiritual del joven príncipe; cargo que, finalmente, ha recaído en el señor Del Amo, miembro del "Opus Dei".

Sobre un Libro Contra México Indignada Protesta de un Español

MEXICO. (OPE).— Un antiguo diplomático franquista ha publicado en Madrid un libro de 426 páginas, titulado "La Tragedia de México", en el que atribuye al pueblo hermano toda especie de corrupciones, crímenes y anomalías.

Los mejicanos no se han dado por enterados de la publicación de tal libro; en cambio, un español, el marqués de Cerralbo, ha publicado en "El Universal" una carta abierta para expresar su indignación contra el libro y contra quienes lo han jaleado en la prensa española. El citado marqués explica semejante indignación "por sentirme y considerarme íntimamente unido a Méjico por vínculos históricos de estirpe y de sangre, que me honro en proclamar, y por ser además un entusiasta y fervoroso admirador de ese gran país, con cuyo sentir racial estoy tan profundamente compenetrado e identificado".

La carta del marqués de Cerralbo termina diciendo: "Si tanto empeño tiene este autor en repetir el mítológico trabajo de Hércules de limpiar algunos modernos Establos de Augias, bien podía emplear tales esfuerzos, aplicándolos en su propio país, donde quizá no le habrían de faltar ocasiones de emplearse en tal sentido y menesteres, en vez de ir a buscar injuriosas querellas e inútiles y contraproducentes camorras a un noble pueblo libre, democrático y dueño de sus destinos, como es el Méjico de nuestros días; ese país, que, como tan acertadamente dijo el escritor norteamericano Carlton Beals —que lo conoce bastante mejor que el autor de "La tragedia de Méjico"— es un pueblo que ha sufrido esclavitud por cuatrocientos años y que lucha hoy por librarse de la opresión económica, política y religiosa".

CONTRA EL ATESORAMIENTO

Billetes con Vencimiento a Plazo Fijo

MADRID (OPE). — "El Economista" sigue publicando opiniones sobre la teoría del vencimiento fijo en los billetes de Banco, con objeto de provocar su circulación y combatir el atesoramiento.

Uno de los impugnadores de dicha teoría dice que su aplicación traería inmediatamente el colapso total de la vida económica del país; porque, al igual de lo sucedido en España durante la guerra civil y en Rusia durante la revolución, la gente se resistiría a aceptar, pese a su curso forzoso, un medio de pago de poder adquisitivo tan aleatorio. Nadie admitiría los billetes sabiendo que, pasada la fecha de su vencimiento, perderían parte de su valor;

y aún admitiéndolos, habría que examinarlos primero uno por uno para ver si se había deslizado alguno de los caducados.

El impugnador del sistema de la "prescripción termina diciendo que no debe atacarse al ahorro con nuevas armas secretas, sean, do con ello la única fuente de movimiento dinerario que el progreso económico y social de los pueblos requiere, pues el billete de banco es materia hipersensible.

PROTESTA CONTRA UN ACTO VERGONZOSO

Franco Invade los Estados Unidos

Por Norteamérica está circulando una hoja que ha lanzado el Comité de Refugiados Antifascistas Unidos. Se titula "Franco invade los Estados Unidos" y se refiere a la visita que el dictador español hizo a la flota de ese país. Su texto es el siguiente:

"El 19 de octubre de 1954, el dictador español hizo una visita oficial a la flota norteamericana del Mediterráneo en Valencia (España). Fué invitado a bordo del buque de guerra "Mar del Coral" por el vicealmirante Thomas S. Combs, comandante de la sexta flota, quien realizó una demostración de ocho horas en honor de Franco. Ese fué el mayor homenaje que la Marina hizo nunca a un huésped extranjero.

Un piloto de 23 años de edad murió durante los ensayos para hacer más perfecto el espectáculo. Esta es la primera desgracia resultante del pacto entre los Estados Unidos y Franco. ¡No queremos que mueran más jóvenes americanos por Franco!

El generalísimo fascista de España gozaba por el hecho de que él había invadido los Estados Unidos. Unos pocos minutos después de llegar a bordo del buque, envió un mensaje al Presidente Eisenhower, mensaje que comenzaba con estas palabras:

"Al poner los pies en el territorio norteamericano, en mi visita a vuestra flota en el Mediterráneo..."

tría, y sus amigos ya han hablado con el Presidente Eisenhower. Se informa que ello es posible antes de que expire su mandato. El incremento de la política favorable a Franco por parte de nuestro gobierno es una amenaza a la democracia y a la paz mundial.

La idea de que sea invitado por los Estados Unidos el desptico líder fascista de Europa —el antiguo asociado de Hitler y de Mussolini—, quien fué responsable de la muerte de miles de americanos durante la segunda guerra mundial, repugna al pueblo americano.

Telegráficamente escriba al Presidente Eisenhower y al secretario de Estado, Foster Dulles, llamándoles la atención a fin de impedir que Franco ponga los pies en nuestra tierra."

La hoja está ilustrada con dos fotografías. En la superior, aparece Franco vestido de almirante en compañía del vicealmirante norteamericano Combs, a bordo de la nave visitada por el franco de España. La segunda fotografía reproduce el encuentro de Franco con Hitler en Hendaya el año 1940. Los dos dictadores fascistas, con cara sonriente y expresión de regocijo por parte de Franco, aparecen con las cuatro manos unidas, en los dos amantes muy enamorados. El contraste con la otra fotografía es como para sonrojar a los autores del pacto con Franco.

Hispamista Ilustre

HOMENAJE AL RECTOR SARRAILH

PARIS, (OPE). — Con motivo de la publicación de su obra "La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII, el rector de la Universidad de París, señor Sarrailh, ha sido objeto de un homenaje por parte de varias representaciones de los intelectuales españoles en el exilio, así como de algunos que fueron alumnos de M. Sarrailh en el Instituto Francés de Madrid.

El profesor don Rodolfo Llopis, presidente de la Liga española de la Enseñanza, entregó a M. Sarrailh el diploma de presidente de honor de esta organización; el señor Ballester Gosalvo habló en nombre de los profesores españoles en el exilio, y el señor Múzquiz, presidente de la Asociación de artistas e intelectuales en Francia, ofreció al ilustre hispanista un álbum de reproducciones pictóricas que resumen el arte español en el siglo XVIII.